



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires:

RESUELVE:

Dirigirse al Señor Ministro de Salud, para que con carácter de muy urgente y por escrito:

Articulo 1º: Informe si han autorizado la colocación de puestos de venta callejera en las puertas y adyacencias del Hospital Neuropsiquiatrico "Alejandro Korn".

Articulo 2º: En caso de ser negativo el artículo anterior, que medidas se han tomado para solucionar dicha problemática.

H. Cámera de Diputados Poia. Ba. As.

GONZALO ATANABOF
Diputado
Bioque UNION PRO
H. Cárnara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

R NEGRELLI AR NEGRELLI Diputado Coalición Cívica vara de Diputados a de Buenos Alima

GABRIEL PRUERA





FUNDAMENTOS

Desde el Centro de Fomento Social y Deportivo "José Hernández" comenzaron en el año 1982 a tramitar la red de cloacas para todo el barrio "Hernández", delimitado por Gonnet, tolosa, Ringuelet y La cumbre, no obtuvieron respuesta.

En el año 1998 comienzan a tramitar nuevamente la obra en A.G.O.S.B.A. bajo el Exp. 2408-10384/98, ya en ese momento se pone en conocimiento de las autoridades la contaminación que se estaba trasladando a las napas freáticas. En el año 2000 ante la privatización, el expediente se frena y se le solicita a A.G.O.S.B.A. que informe a quien le correspondía llevar acabo la obra. El 16 de Junio de ese mismo año, desde Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires, responde que Azurix Buenos Aires S.A. es la empresa que debe hacerse cargo.

El Centro de Fomento Social y Deportivo "José Hernández" se presenta ante Azurix Buenos Aires S.A. solicitando la red de cloacas, y el mismo día se presenta ante la intendencia del municipio de La Plata para poner en conocimiento de la necesidad de la obra. El 17 de noviembre de 2000 Azurix Buenos Aires S.A. responde que ya estaban realizando los estudios de factibilidad para realizar la obra.

Se realizan los estudios de factibilidad pero no hay más respuesta ni de la empresa ni del municipio. El 07 de Octubre de 2004 se presentan ante AB S.A.

El 14 de Octubre de 2004 se vuelven a presentarse ante el intendente Julio Alak en su momento, y el 19 de Febrero de 2008 ante el intendente Pablo Bruera.

Al día de la fecha no han tenido respuesta alguna desde la empresa.

Estando el municipio imposibilitado de realizar esta obra, encontramos necesario que el Gobierno de la Provincia tome las medidas necesarias para llevarlas a cabo.